

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0057435/2019

VISTO:

El Expediente CUDAP Nº 0057435/2019 por el que Micaela Alejandra OYOLA, solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS de la Carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita su participación en los eventos: Reprogramación contemporánea de Utopías Modernas II (30 hs.); y Workshop Toco Madera Puertas Adentro – Módulo de Montaje (40 hs.);

Que los mencionados eventos cuentan con las horas exigidas y además con el reconocimiento de interés académico otorgado por el HCD mediante RHCD-2019-148-E-UNC-DEC#FAUD y RHCD-2019-239-E-UNC-DEC#FAUD;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Reconocer aprobada por equivalencia a Micaela Alejandra OYOLA (DNI: 37.775.400), la asignatura electiva EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.